



Documento de Pliegos

Número de Expediente **EC/AP-FM-C-T/003/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-07-2024 a las 18:18 horas.



Contrato de suministro e instalación eléctrica y alumbrado artístico en el Recinto Ferial de Écija durante la Feria de Septiembre de 2024.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 61.469,4 EUR.

→ **Importe** 74.377,97 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 61.469,4 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Día(s)

→ **Observaciones:** Las instalaciones descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas deberán estar completamente montadas, probadas, legalizadas y en perfecto estado para su puesta en servicio los días en los que tendrá lugar el desarrollo de la Real Feria de Septiembre de Écija 2024 -del 10 al 15/09/2024. Desmanteladas según lo previsto en PCAP, Anexos y PPT.

→ **Clasificación CPV**

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ 45315300 - Instalaciones de suministro de electricidad.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXOS FIRMADOS.pdf](#)

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Alquiler

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Lugar de ejecución** ES618 Sevilla Recinto Ferial. Según plano adjunto a Memoria Justificativa y PPT. Écija

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Contrato de suministro e instalación eléctrica y alumbrado artístico en el Recinto Ferial de Écija durante la Feria de Septiembre de 2024, por Procedimiento Abierto Simplificado con criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas y criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9b5jYyWmLuTVGIpKDxgsAQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ecija**

→ Tipo de Administración Autoridad local
→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <http://www.ecija.es>
→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3ToVZ32e51gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ España, 1
→ (41400) Ecija España
→ ES618

Contacto

→ Teléfono 955900000
→ Correo Electrónico serviciodecontratacion@ecija.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ecija

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/08/2024 a las 15:39

Dirección Postal

→ España, 1
→ (41400) Ecija España

Contacto

→ Teléfono 955900000

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ecija

Dirección Postal

→ España, 1
→ (41400) Ecija España

Contacto

→ Teléfono 955900000

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/08/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre Electrónico nº1
-documentación administrativa

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ecija

Dirección Postal

→ España, 1
→ (41400) Ecija España

Contacto

→ Teléfono 955900000

Lugar

→ Área de Hacienda y Educación

Dirección Postal

(declaraciones responsables) y documentación correspondiente a criterios juicio de valor-.

→ del Conde nº23
→ (41400) Écija España

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/08/2024 a las 09:00 horas
→ La fecha arriba señalada es susceptible de modificación.

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de suministro e instalación eléctrica y alumbrado artístico en el Recinto Ferial de Écija durante la Feria de Septiembre de 2024.

→ Descripción del procedimiento

Contrato de suministro e instalación eléctrica y alumbrado artístico en el Recinto Ferial de Écija durante la Feria de Septiembre de 2024, por Procedimiento Abierto Simplificado con criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas y criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor.

→ Valor estimado del contrato 61.469,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 74.377,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.469,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ 45315300 - Instalaciones de suministro de electricidad.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Día(s)

→ Observaciones: Las instalaciones descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas deberán estar completamente montadas, probadas, legalizadas y en perfecto estado para su puesta en servicio los días en los que tendrá lugar el desarrollo de la Real Feria de Septiembre de Écija 2024 -del 10 al 15/09/2024. Desmanteladas según lo previsto en PCAP, Anexos y PPT.

→ Lugar de ejecución

→ Recinto Ferial. Según plano adjunto a Memoria Justificativa y PPT.

→ Condiciones Las previstas en el PCAP, Anexos y PPT. Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En caso afirmativo, especificar: Estar –como mínimo- en posesión del correspondiente Certificado de Instalador Autorizado de Baja Tensión en categoría Básica, expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ Recinto Ferial. Según plano adjunto a Memoria Justificativa y PPT.

→ (41400) Écija España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Los residuos que se puedan generar se depositarán en un espacio habilitado al efecto para ello, donde se colocará una barrera de control de sedimentos. Los materiales susceptibles de reciclado se depositarán en contenedores independientes para facilitar su tratamiento

Contratación estratégica

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Se exige habilitación empresarial o profesional: SI Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En caso afirmativo: Estar –como mínimo- en posesión del correspondiente Certificado de Instalador Autorizado de Baja Tensión en categoría Básica, expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar.

→ No prohibición para contratar - No prohibición para contratar.

Motivos de exclusión

→ Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica se acreditará por los medios que se señalan en el ANEXO XII (no siendo alternativos). Detalle de los medios para acreditar la Solvencia Técnica en ANEXO XII. Se establecen los siguientes medios - Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los cinco últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, tomando como criterio de correspondencia la igualdad entre los dos primeros dígitos de los códigos CPV señalados. El importe anual que el empresario debe acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del período citado en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato es de 43.028,58 euros -correspondiente al 70 por ciento del valor estimado del contrato-. -Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa: Se deberá presentar una Memoria descriptiva donde se haga constar los medios técnicos de fabricación de las figuras y arcos decorativos de iluminación a emplear, así como de los medios de instalación a utilizar. - Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, debiendo justificarse su autenticidad si así se requiere por este Ayuntamiento. ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES (de conformidad con lo previsto en el ANEXO XII (SOLVENCIA TÉCNICA - ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES). OTROS REQUISITOS: De conformidad con lo previsto en el ANEXO XII (SOLVENCIA TÉCNICA - OTROS REQUISITOS).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará por el medio o los medios que se señalan a continuación: Volumen anual de negocios de la persona licitadora, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas por importe mínimo de: 92.204,10 euros, fijado teniendo en cuenta la limitación de que el importe no sea superior a 1,5 veces el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona empresaria estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrita. Las personas licitadoras que sean empresarias individuales no inscritas en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE ELECTRÓNICO N°1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Descripción SOBRE ELECTRÓNICO N°1 -DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE ELECTRÓNICO N°2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción SOBRE ELECTRÓNICO N° 2. Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PRECIO (hasta un máximo de 60 puntos).
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : puntos.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60
- Suministro de Arcos adicionales, debiendo indicar la ubicación exacta de los mismos y presentar montaje fotográfico. (Hasta un máximo de 10 puntos).
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : puntos.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Tiempo de respuesta ante la presentación de incidencias (hasta un máximo de 5 puntos).
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : puntos.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- CALIDAD Y DISEÑO (hasta un máximo de 25 puntos).
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25

Plazo de Validez de la Oferta

- 6 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

-

Ayuntamiento de Écija. Servicio de Contratación y Patrimonio

Dirección Postal

→ Del Conde, 23
→ (41400) Écija España

Contacto

→ Teléfono 955900000

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No